



**Consejo General de la Abogacía  
Española**  
*Gabinete de Prensa*

---

**SEGUIMIENTO DE PRENSA**



**Resumen de:**

**22 de julio de 2010  
Resumen Colegial**



RESUMEN COLEGIAL

Los colegios se movilizan para apoyar al abogado de empresa

CINCO DÍAS

El ICAV crea una sección de Abogados del Turno de Oficio

LAWYERPRESS

18 abogados por juez

EL COMERCIO DIGITAL



# Los colegios se movilizan para apoyar al abogado de empresa

## Madrid se une a Barcelona y crea una comisión que defiende el secreto profesional

N. SANMARTIN FENOLLERA  
Madrid

La abogacía europea –en especial, la abogacía de empresa– espera expectante desde hace meses que el Tribunal de Justicia de las Comunidades Europeas se pronuncie sobre el caso Akzo Nobel Chemical. Un proceso de competencia que ha puesto sobre la mesa una cuestión cuya respuesta puede cambiar completamente las relaciones de los abogados internos europeos con sus compañías en el marco de los procesos comunitarios: ¿tiene el abogado de empresa –como el resto de sus compañeros de profesión– derecho a ampararse en el secreto profesional ante las peticiones de información de autoridades comunitarias?

A la espera de que se falle la sentencia y ante el temor de que ese fallo sea contrario a la postura del colectivo, organizaciones corporativas y colegiales de toda Europa han comenzado a movilizarse para defender su posición en Luxemburgo. Frente a la abogada general del tribunal, Juliane Kokott, que en su dictamen aboga por restringir este derecho, instituciones como el Consejo General de la Abogacía Europea (CCBE) y el Colegio de Abogados de Holanda, asociaciones de abogados de empresa como ACC Europe, ECLA y los Gobiernos de Irlanda, Holanda y Reino Unido apoyan el deber de confidencialidad de los letrados internos hacia sus empresas. También en España los colegios profesionales han comenzado a organizarse para

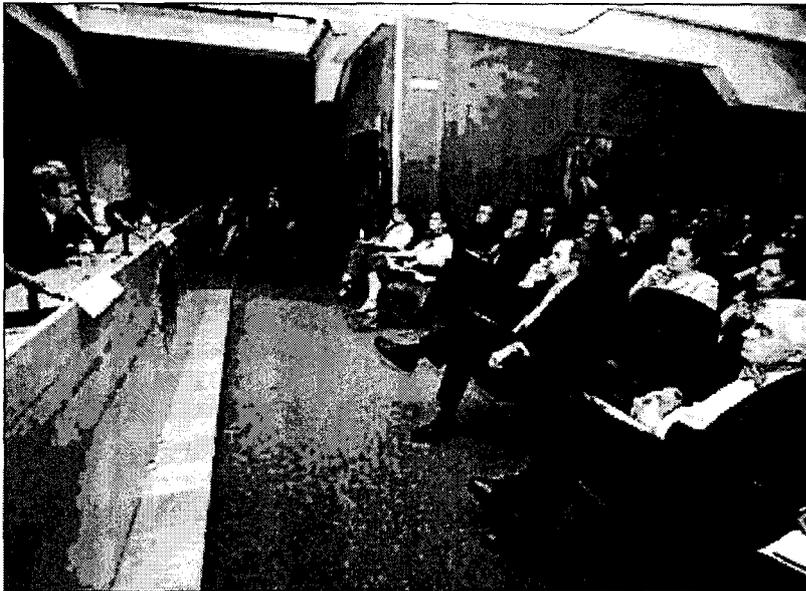
actuar corporativamente en este asunto. El colegio de Madrid presentó el martes una comisión de abogados de empresa, que cuenta entre sus objetivos con la defensa del secreto profesional de estos letrados, además de integrar de un modo más activo al colectivo en la vida colegial.

Durante la presentación, en la cual intervinieron José María Alonso, que preside la comisión, y la abogada de IBM, Paloma Valor, se defendió que es “esencial para los abogados de empresa la tutela diferenciada del secreto profesional y de la confidencialidad de sus comunicaciones”.

### La abogacía europea está pendiente de que el Tribunal de la UE se pronuncie

“El tema del secreto profesional nos preocupa mucho, porque hay algunas tendencias contrarias a él. Nuestra postura es que en tanto el abogado de empresa actúe como tal en su relación con su empresa, sus derechos y deberes son los mismos de los que cualquier otro letrado”, apunta Alonso.

El presidente de la comisión, que en septiembre podrá en marcha un grupo de trabajo integrado por abogados de empresa, considera importante que los colegios profesionales puedan actuar de forma unitaria en esta cuestión, mediante “actuaciones mediáticas, impulso de re-



El decano del Colegio de Abogados de Madrid, Antonio Hernández-Gil, en su discurso en la comisión.

## Adaptar el código deontológico

Entre las actuaciones que podrían abordarse para defender el derecho al secreto profesional del abogado corporativo, figura la posibilidad de reforzar esta prerrogativa a través de las normas deontológicas que rigen la abogacía española. “El estatuto de la abogacía contempla el secreto profesio-

nal, pero es cierto que a través del trabajo de las comisiones de abogados de empresa esa mención podría ajustarse más y realizar adaptaciones en el código deontológico”, explica Enrique Zapata, presidente de la comisión de abogados de empresa del colegio de abogados de Barcelona, que tra-

baja en un grupo de recomendaciones sobre el tema. “La patente en la independencia en el asesoramiento jurídico no la tienen solo los abogados externos por mucho que exista un salario en el caso de los internos”, recuerda Zapata, asesor jurídico de una empresa del sector de telecomunicaciones.

formas legislativas y defensa de los abogados cuyo derecho al secreto profesional pueda verse perjudicado”.

En la misma línea se manifiesta Enrique Zapata, presidente de la comisión de abogados de empresa del colegio

de abogados de Barcelona, creada en 2009 y que cuenta con 175 profesionales que participan a título personal. “La ponente del tribunal de la UE parece no saber lo que es el trabajo del abogado de empresa”, señala Zapata, tras

puntualizar que el deber de confidencialidad se refiere al abogado que actúa “en calidad de tal” respecto a su cliente, la empresa y no en otra posición, como es el caso del letrado que actúa como ejecutivo de la compañía.

Portal de Actualidad del Sector Jurídico

**www.lawyerpress.com**

▶ PORTADA NOTICIAS

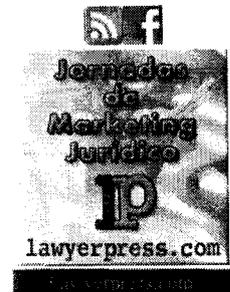
▶ INDEX

DIRECTORIO DE BUFETES en la WEB: A | B | C | D | E | F | G | H | I | K | L | M | N | O | P | Q | R | S | T | U | V | W | Z |



22 Julio 2010

Titulares | Noticias de Bufetes | Vida Colegial | Comunidad Legal | Gente | Internacional | Revistas | Entrevistas | Doble | Agenda | Abogados Jóvenes | Contribuciones | Asociaciones | Sistema Judicial | Archivo

**BEAT GREEN** y 10 años de experiencia

NOTICIAS

VIDA COLEGIAL

## La nueva sección defenderá los intereses de los abogados de oficio

### El ICAV crea una sección de Abogados del Turno de Oficio

publicado el 21 de JULIO de 2010

El Ilustre Colegio de Abogados de Valencia (ICAV) ha creado una sección específica de Abogados Turno de Oficio, que estará integrada por letrados ejercientes en este servicio y por miembros honorarios. La Comisión Ejecutiva de la Sección fue constituida ayer en asamblea general, y estará integrada por siete miembros, incluida la presidenta, la letrada Blanca Salinas, y la secretaria, la también abogada Pilar Jové.

La nueva sección ha sido creada con el fin de defender los intereses de los abogados de oficio, promoviendo la defensa de la justicia gratuita como institución y como derecho constitucional, y trabajando para mejorar el servicio que estos letrados prestan a la ciudadanía. Asimismo, los miembros de la sección trabajarán por fomentar la libertad y la independencia del abogado de oficio, así como para dignificar la profesión, buscando siempre la calidad de la actuación profesional a través de la formación y el respeto por el código deontológico.

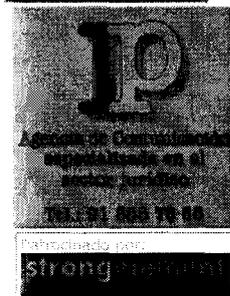
El decano del ICAV, Francisco Real, explica que la nueva sección de Abogados del Turno de Oficio "será un valioso instrumento para defender los intereses de los letrados de oficio en Valencia, con el fin de dignificar su situación profesional y su reconocimiento social, así como para garantizar el derecho de los ciudadanos a una justicia gratuita y de calidad". "Los abogados del turno de oficio cumplen una misión social fundamental en un Estado de Derecho: la de hacer posible el derecho a la defensa de todos los ciudadanos, sin importar su extracción social o su condición", subraya el decano de la abogacía valenciana.

*Enviar esta página a un amigo.*

MARKETING

COMUNICACIÓN

INTERNET



- Formación
- Servicios Auxiliares
- El Tablón de Anuncios
- El Foro del Marketing

- ▶ La Comunidad Jurídica
- Publicaciones
- Colegios Oficiales
- Boletines Oficiales
- Facultades
- Otros sitios de interés
- Internacional
- Top Bufetes Europeos

Nosotros / Contacto / Newsletter / Noticias / Tarifas /  
 MARKETING / COMUNICACION / INTERNET / DIRECTORIO DE BUFETES EN LA WEB /  
 Servicios Auxiliares / Tablón de Anuncios / El Foro del Marketing /

Publicaciones jurídicas / Colegios Oficiales / Boletines Oficiales / Facultades / Otros sitios de Interés / Enlaces Internacionales /

copyright, 2010 - Strong Element, S.L. - Peña Sacra 18 - E-28260 Galapagar - Madrid - Spain - Tel.: + 34 91 858 78 55 - Fax: + 34 91 858 56 97 - info@lawyerpress.com - www.lawyerpress.com - Aviso legal

Versión móvil iPhone widgets

**elcomerciodigital.com**FOTODENUNCIAS  
Publica tu queja  
OBJETIVO ASTURIAS  
¡Manda tu foto!

Hemeroteca | Edición Impresa | RSS

Hoy 15.2 / 20.5 | Mañana 15.4 / 21.4 |

EL COMERCIO .TV Otra forma de ver la TV

Clasificados 11870.com Vivienda Empleo Coches mujerhoy.com Hoyvino

Portada Asturias Deportes Economía Más Actualidad Gente y TV Ocio Participa Blogs Servicios Buscar

Gijón Oviedo Avilés Cuenca Siero y Centro Oriente Occidente Más Concejos **ADIB-IPB** Vecinos de Gijón Anuario Guía Prod. de Asturias

Estás en: El Comercio Digital &gt; Noticias Asturias &gt; Noticias Oviedo &gt; 18 abogados por juez

OVIEDO

## 18 abogados por juez

De los 2.704 letrados que hay en Asturias, el 73% ejerce en el partido judicial de Oviedo

22.07.10 - 03:22 - P. ALVEAR | OVIEDO.

Con la llegada del verano, las memorias de las instituciones comienzan a hacerse públicas. Sirven para analizar la gestión hecha a lo largo del ejercicio anterior y, también, para sacar otras conclusiones. El Consejo General de la Abogacía ha entregado una serie de cifras al Consejo General del Poder Judicial (CGPJ) para la elaboración de su memoria de 2009, que lleva por nombre 'La justicia dato a dato'.

En sus más de cien páginas, radiografía la situación de los juzgados, audiencias y altos tribunales en el territorio español, e incide en otros datos curiosos. Por ejemplo, desvela cuántos abogados hay por juez en España: 24,9. En Asturias, la cifra baja hasta poco más de los 18 (18,7).

Los letrados, en este caso, ganan por goleada a los magistrados. Ejercientes, en el Principado hay (al menos en 2009, año del estudio) 2.704, y de ellos unos 2.000 operan en el partido judicial de Oviedo. Es decir, alrededor del 73%. ¿Son demasiados? El decano del Colegio de Abogados de Oviedo, Enrique Valdés Joglar, explica que, desde 2006, el número de colegiados está creciendo mucho, pero no todos ejercen. «Hay mucha gente que se ha inscrito por razones de la Ley de Acceso a la Profesión de Abogados, que entrará en vigor en octubre de 2011, y entonces ya no será suficiente tener la licenciatura, el grado, en Derecho para ejercer, será necesario hacer un postgrado de un año o año y medio». Son muchos, entonces, los que están apuntándose a los colegios para «que no les pille la nueva exigencia», abundó Valdés, y por lo tanto «los que realmente viven de la profesión son muchos menos».

Si en Asturias son unos 18 letrados por juez, el número de abogados por Ministerio Fiscal es mucho mayor: 57, porque en el Principado hay 47 fiscales. Hay tres jueces por cada persona que representa la acusación pública.

De las 17 comunidades autónomas, la del Principado está la cuarta (por la cola) en cuanto al número de togas. Le siguen Extremadura, Navarra, Cantabria y La Rioja. En el puesto número uno está Madrid, con 31.865 abogados. En segundo y tercer puesto: Cataluña (19.271) y Andalucía (19.057).

En España, en total, hay 120.691 letrados ejercientes. Valdés matizó que «siempre se dice que en este país se litiga mucho y que hay muchos profesionales de las leyes», pero todo depende de cómo se hagan las cuentas: En el país gallo, por ejemplo, «los letrados de empresa (de cliente único) no se cuentan como abogados», argumentó.

Aunque hay casi una veintena por magistrado en el Principado, Asturias ha pasado este año a ser la primera comunidad autónoma que más jueces tiene por cada 100.000 habitantes (13,1). El año pasado ocupaba un segundo lugar que, ahora, es para Cantabria.

En el marco del Tribunal Superior de Justicia de Asturias, la mayoría tienen sus tribunales en la jurisdicción de lo Social, seguido de lo Contencioso-Administrativo y, en tercer lugar, en el área de Civil y Penal.

### 21 médicos forenses

Si los plazos se cumplen, Oviedo estrenará el Instituto de Medicina Legal a principios del próximo año. Será la tercera ciudad que tenga una sede propia de estas características. El edificio, en la calle José Requejo de La Corredoria, permitirá centralizar las autopsias e impulsar la investigación. Está previsto que allí trabajen 22 médicos. Según el estudio del Consejo General del Poder Judicial, en Asturias trabajan 21 médicos forenses.

El próximo año, gracias a una inversión de 4 millones de euros, los forenses podrán abandonar las reducidas oficinas que tienen en el Palacio de Justicia. Pasarán a trabajar junto al futuro Hospital Universitario Central de Asturias, en La Cadellada.

### TAGS RELACIONADOS

abogados, juez

### ANUNCIOS GOOGLE

Abogados Barcelona

Asesoramiento Jurídico, Concursal, Mercantil, Laboral y Fiscal.  
www.Llobetbeirat.com

Sucesiones y Herencias

Si Tiene Problemas con su Herencia, Nosotros le Ayudamos. ¡Contáctenos!  
AbogadosRyT.com/Herencias

Abogados Penal 900300307

Luis Romero Y Asociados. Defensa Y Acusación Penal. Toda España!  
RomeroAbogados.com/AbogadosPenal

### elcomerciodigital.com

© EL COMERCIO DIGITAL  
Registro Mercantil de Asturias, Tomo 1.272, Libro 0, Folio 43, Hoja AS-4.313 C.I.F.:  
A-33600529 Domicilio social en Calle diario El comercio, número 1 C.P. 33207, Gijón,  
Asturias, España Correo electrónico de contacto: digital.co@elcomerciodigital.com.Copyright © EL COMERCIO DIGITAL, SERVICIOS EN LA RED S.L., Gijón, 2008. Incluye  
contenidos de la empresa citada, del medio El Comercio (EL COMERCIO S.A.), y, en su  
caso, de otras empresas del grupo de la empresa o de terceros.

EN CUALQUIER CASO TODOS LOS DERECHOS RESERVADOS.

total o parcial, de los contenidos de esta web, en cualquier forma o modalidad, sin previa, expresa y

### ENLACES VOCENTO

ABC.es  
El Correo  
nortecastilla.es  
Elcomerciodigital.com  
SUR digital  
Que.es  
La Voz Digital  
Punto Radio  
hoyCinema  
InfoempleoHoy Digital  
La Rioja.com  
DiarioVasco.com  
ideal digital  
Las Provincias  
El Diario Montañés  
Laverdad.es  
Finanzas y planes de  
hoyMotor  
Autocasion